



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
“Año de la Innovación y la Competitividad**

**AVISO
APERTURA DE FORO DIGITAL PARA LA DISCUSIÓN DE
NORMA GENERAL**

La Dirección General de Impuestos Internos avisa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía que disponen desde hoy la apertura de un foro público para la discusión del borrador de la **“Norma General que Modifica la Norma General Núm. 05-2013 sobre el Régimen Tributario de las Administradoras de Fondos y los Fondos de Inversión”**, la cual tiene por objeto modificar los artículos 2, 4, 6, 8, 10 y 13, así como derogar el artículo 7 de la Norma General Núm. 05-2013 sobre el Régimen Tributario de las Administradoras de Fondos y los Fondos de Inversión, de fecha 9 de diciembre del 2013.

Para participar en el foro en línea se debe acceder al portal www.dgii.gov.do, en la sección “Información Tributaria” y en la categoría “Publicaciones”, clicar en “Foro de Contribuyentes” y seguir las instrucciones eligiendo la norma de su interés.

La discusión estará abierta desde este martes ocho (08) de octubre hasta el miércoles trece (13) de noviembre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 del Decreto Núm. 130-05, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 25 de febrero de 2005, así como el artículo 31 de la Ley Núm. 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo, de fecha 06 de agosto de 2013.

Para más información llámenos 809-689-3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior, sin cargos, o visite nuestra página en internet www.dgii.gov.do.

DIRECCIÓN GENERAL



**Impuestos
Internos**